SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No: Nº CO1.PCCNTR. 4554666 del año 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Maria Isabel Muñoz Mantilla

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: 31.193.147

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de carácter temporal orientando la formación profesional integral como instructor Sena a través de acciones regulares en las modalidades presencial ya distancia en los diferentes niveles de formación del Centro Agropecuario de Buga.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- **A.** Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.
- **B.** Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.
- **C.** Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.
- **D.** Realizar seguimiento de la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos
- **E.** Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.
- **F.** Generar estrategias que permitan la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso, dejando evidencia de la implementación y resultados obtenidos.
- **G.** Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del centro y promover la participación de estos en dichas actividades.
- **H.** Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato.
- **I.** Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

J. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.

K. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

L. Gestionar certificación de la norma de competencia “Orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados, o la actualización "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo”.

M. Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados

N. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Guadalajara de Buga, Centro Agropecuario de Buga (Valle del Cauca)

PLAZO DE EJECUCIÓN: Cuatro (04) meses sin exceder del 31 de mayo de 2023.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 6 de febrero de 2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 31 de mayo de 2023

VIGENCIA DEL CONTRATO: 6 de febrero de 2023 al 31 de mayo de 2023

VALOR DEL CONTRATO: QUINCE MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($15.333.333)

ADICIÓN- Las partes convienen adicionar el valor del contrato de prestación de servicios de la referencia en la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE ($ 7.599.981), en consecuencia, se modificará el valor y la forma de pago la cual quedará a Valor y Forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS MCTE ($22.933.314) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2023 TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($ 3.333.333) b. Cuatro (04) mensualidades de marzo a junio de 2023, por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($4.000.000) cada uno c. Un último pago correspondiente al mes de Julio por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 3.599.981)

Plazo: Hasta el (27) de (07) de (2023).
Se modifica el valor y la forma de pago quedando así:

Valor y Forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS MCTE ($22.933.314) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2023 TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($ 3.333.333) b. Cuatro (04) mensualidades de marzo a junio de 2023, por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($4.000.000) cada uno c).Un último pago correspondiente al mes de Julio por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 3.599.981).

SUPERVISOR: José Julián Mosquera Martínez

IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: CC 76.332.374

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO

Valor total del contrato	$ 22.933.314
Valor ejecutado	$ 22.933.314
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

A. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.

Para el cumplimiento de esta obligación se impartió formación en Ejercer los Derechos Fundamentales en el Trabajo a las siguientes fichas:
Tituladas:
F: 2562079 F: 2503968 F: 2702341 F: 2618437 F: 2613638
F: 2655160 F: 2702825 F: 2740761 F: 2761601

Complementaria:
F: 2699607 F: 2699608 F: 2699609 F: 2760568 F: 2754971

Como evidencia del desarrollo de la formación profesional integral se cuenta con los siguientes espacios creados por la coordinación en donde se organizan los elementos que permitan ejecutar la formación de acuerdo con el procedimiento ejecución de la FPI:

Portafolio del instructor: Enlace al portafolio de cada Instructor:
https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/cbolanosb_sena_edu_co/Documents/CONTRATISTAS%20COMERCIO%2023/Mar%C3%ADa%20Isabel%20Mu%C3%B1oz%20Mantilla/1.%20Ejecutar%20FPI/Portafolio%20del%20instructor?csf=1&web=1&e=tehZOg.

Planeación de la formación: Enlace de la Planeación.
https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/cbolanosb_sena_edu_co/Documents/CONTRATISTAS%20COMERCIO%2023/Mar%C3%ADa%20Isabel%20Mu%C3%B1oz%20Mantilla/1.%20Ejecutar%20FPI/Planeaci%C3%B3n%20de%20la%20formaci%C3%B3n?csf=1&web=1&e=c5mVlc

---

B. Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.

Desarrollo curricular: Enlace a la carpeta de planeación de cada programa en el cual ha participado de acuerdo a las fichas mencionadas anteriormente. Planeación de la formación

C. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.
Se realizó apoyo al proceso de inducción:

Mayo: Se participó en apoyo de inducción F: 2740761 F: 2761601 G.C. 4. Mayo

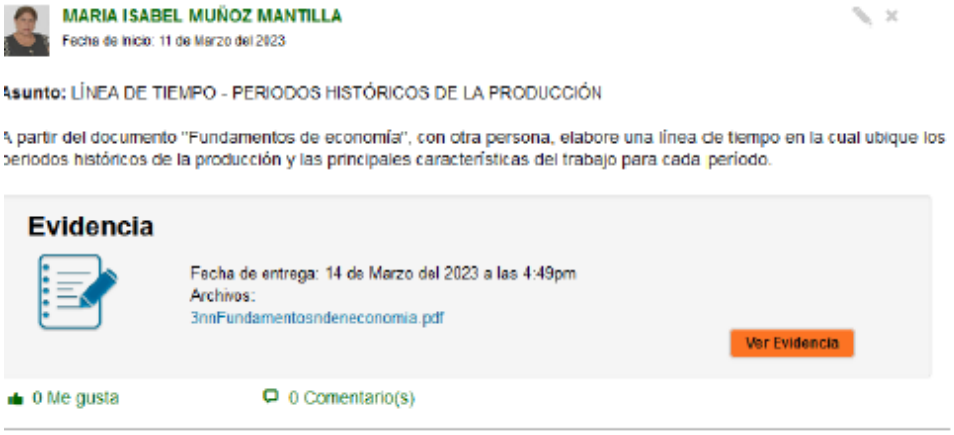
D. Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos.

N .A

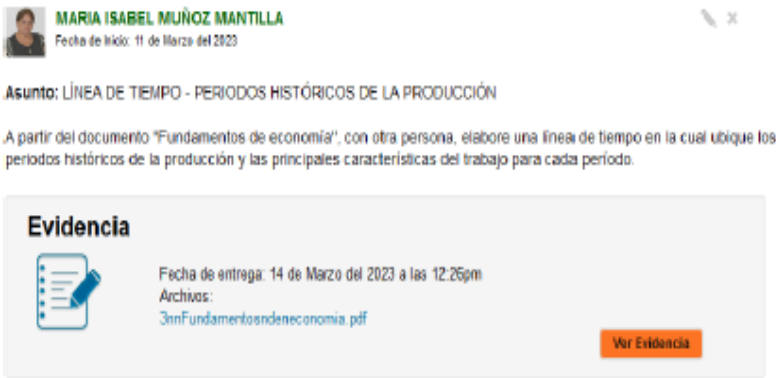
E. Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.

- **Plataforma Territorium:** Enlaces y pantallazos de la plataforma Territorium para las fichas que se ejecutaron durante la ejecución del contrato.

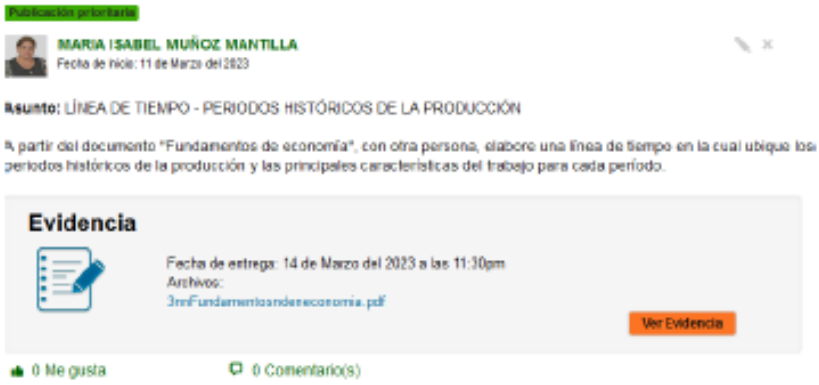
2503968 - GESTIÓN CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA



2562079 - GESTIÓN CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA



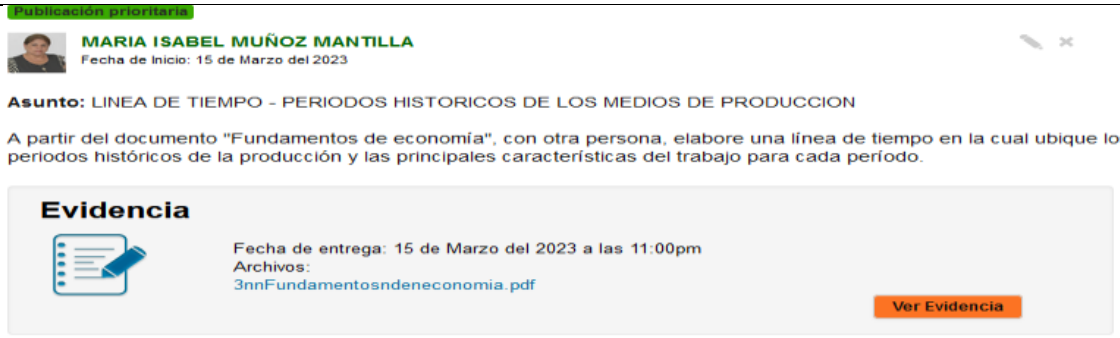
2699607 EJERCER LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO
TL Gestión empresarial Ficha: 2562169



2699608 EJERCER LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO
TL Gestión Empresarial Ficha:2562165



2699609 EJERCER LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO 13 DO-F-012 V06
TL Gestión del talento Humano Ficha: 2673797


Publicación prioritaria

MARIA ISABEL MUÑOZ MANTILLA
Fecha de Inicio: 15 de Marzo del 2023

Asunto: LINEA DE TIEMPO - PERIODOS HISTORICOS DE LOS MEDIOS DE PRODUCCION

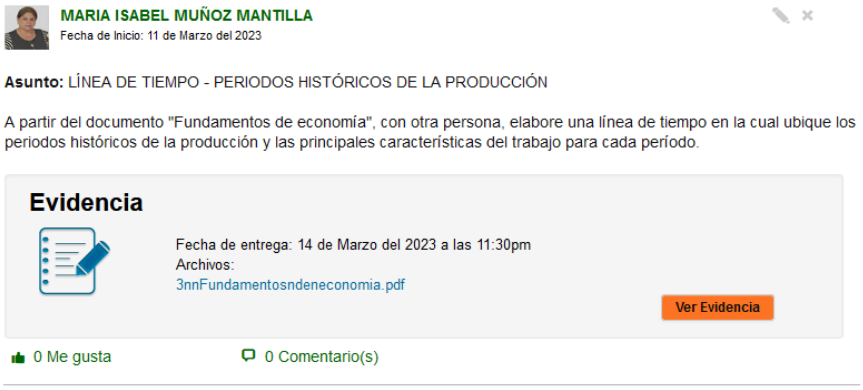
A partir del documento "Fundamentos de economía", con otra persona, elabore una línea de tiempo en la cual ubique los periodos históricos de la producción y las principales características del trabajo para cada período.

Evidencia

Fecha de entrega: 15 de Marzo del 2023 a las 11:00pm
Archivos:
3nnFundamentosndeneconomia.pdf

Ver Evidencia

2702341 EJERCER LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO
TL Gestión del talento Humano Ficha: 2618455


MARIA ISABEL MUÑOZ MANTILLA
Fecha de Inicio: 11 de Marzo del 2023

Asunto: LÍNEA DE TIEMPO - PERIODOS HISTÓRICOS DE LA PRODUCCIÓN

A partir del documento "Fundamentos de economía", con otra persona, elabore una línea de tiempo en la cual ubique los periodos históricos de la producción y las principales características del trabajo para cada período.

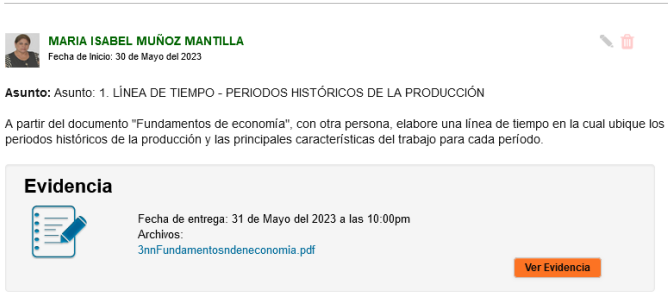
Evidencia

Fecha de entrega: 14 de Marzo del 2023 a las 11:30pm
Archivos:
3nnFundamentosndeneconomia.pdf

Ver Evidencia

0 Me gusta 0 Comentario(s)

2713638 Técnico Integración de Operaciones Logísticas


MARIA ISABEL MUÑOZ MANTILLA
Fecha de Inicio: 30 de Mayo del 2023

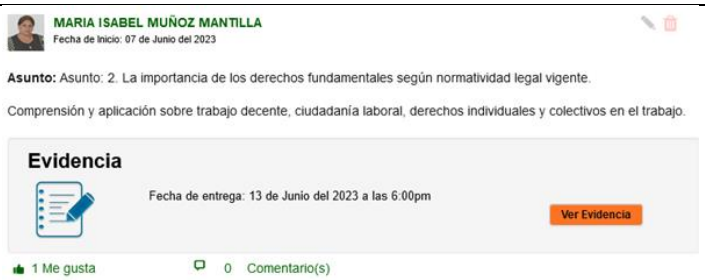
Asunto: Asunto: 1. LÍNEA DE TIEMPO - PERIODOS HISTÓRICOS DE LA PRODUCCIÓN

A partir del documento "Fundamentos de economía", con otra persona, elabore una línea de tiempo en la cual ubique los periodos históricos de la producción y las principales características del trabajo para cada período.

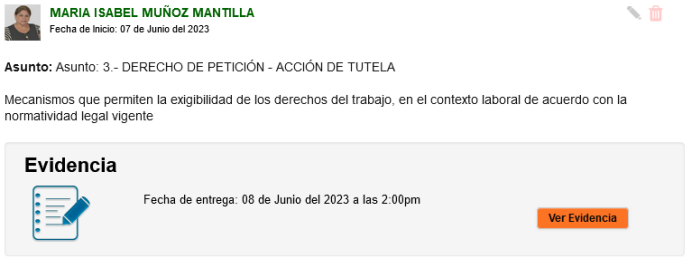
Evidencia

Fecha de entrega: 31 de Mayo del 2023 a las 10:00pm
Archivos:
3nnFundamentosndeneconomia.pdf

Ver Evidencia

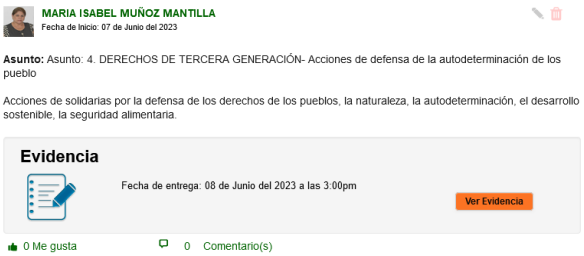


2740761 Técnico Integración de Operaciones Logísticas



2760568 EJERCER LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

Ficha: 2713644TL Gestión del Talento Humano



F. Generar estrategias que permitan la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso, dejando evidencia de la implementación y resultados obtenidos. Como evidencia se comparte enlace de carpeta de desarrollo curricular donde reposa el material usado como estrategia didáctica innovadora que permitió la motivación de los aprendices para su permanencia.

https://sena4-my.sharepoint.com/personal/cbolanosb_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1689566654868&or=OWA%2DNT&cid=be0ff202%2D80d6%2De794%2D33fe%2D1cc4ccb7f8a3&ga=1&WSL=1&id=%2Fpersonal%2Fcbolanosb%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FCONTRATISTAS%20COMERCIO%202023%2FMar%C3%ADa%20Isabel%20Mu%C3%B1oz%20Mantilla%2F1%2E%20Ejecutar%20FPI%2FPortafolio%20del%20instructor&view=0

G. Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del centro y promover la participación de estos en dichas actividades. Como producto o evidencia se muestra pantallazo de la participación en los eventos organizados por bienestar al aprendiz.

- Participación en celebración del día de la mujer
  2562165 Tecnólogo en Gestión Empresarial el día 08 de mayo de 2023
- Gran debate de candidatos a representantes SENA CAB 2023
  25003968 Tecnólogo en Gestión Contable y de información financiera.
- Actividad recreativa por Bienestar del Aprendiz, F. 2713638 Integración de Operaciones Logísticas.

https://sena4-my.sharepoint.com/personal/cbolanosb_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1689566654868&or=OWA%2DNT&cid=be0ff202%2D80d6%2De794%2D33fe%2D1cc4ccb7f8a3&ga=1&WSL=1&id=%2Fpersonal%2Fcbolanosb%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FCONTRATISTAS%20COMERCIO%202023%2FMar%C3%ADa%20Isabel%20Mu%C3%B1oz%20Mantilla%2F1%2E%20Ejecutar%20FPI%2FPortafolio%20del%20instructor&view=0

H. Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato.

Alimentar la carpeta de informes mensuales en el drive creado para tal fin de forma organizada y siguiendo los lineamientos dados por la coordinación académica. Como evidencia o producto se entrega el enlace del Drive por instructor (informes mensuales contratistas comercio y servicios) GC y GF:

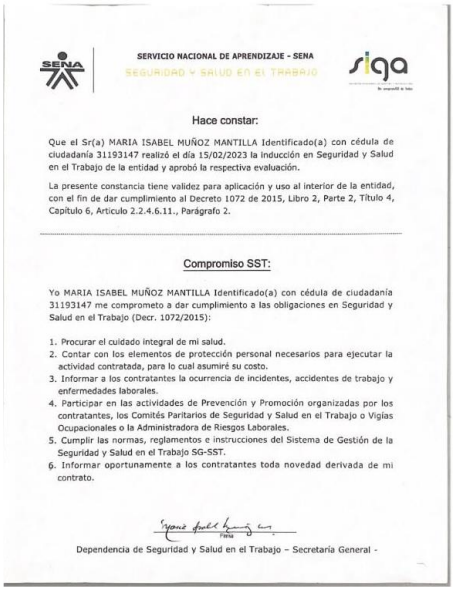
https://sena4-my.sharepoint.com/personal/cbolanosb_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1689566654868&or=OWA%2DNT&cid=be0ff202%2D80d6%2De794%2D33fe%2D1cc4ccb7f8a3&ga=1&WSL=1&id=%2Fpersonal%2Fcbolanosb%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FCONTRATISTAS%20COMERCIO%202023%2FMar%C3%ADa%20Isabel%20Mu%C3%B1oz%20Mantilla%2F1%2E%20Ejecutar%20FPI%2FPortafolio%20del%20instructor&view=0

I. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación. Como evidencia se comparten enlaces de las actas de comité de seguimiento y evaluación y equipo ejecutor, realizadas a las diferentes fichas:

NA

J. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.

Revisar periódicamente la plataforma compromiso y actualizar los formatos que son necesarios para el desarrollo de la formación profesional integral. Como evidencia se muestra pantallazo de Certificado de inducción y reinducción SST aplicativo Si contratistas.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) MARIA ISABEL MUÑOZ MANTILLA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 31193147 realizó el día 15/02/2023 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo MARIA ISABEL MUÑOZ MANTILLA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 31193147 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

K. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.
Divulgar mes a mes y trimestralmente a través de redes sociales y correo institucional la oferta de complementarias y tituladas cuando esto sea solicitado por la coordinación académica, coordinación de formación o subdirección de centro. Como productos o evidencia de esta obligación se muestran pantallazos de la divulgación del portafolio en diferentes redes sociales:



L. Gestionar certificación de la norma de competencia *""Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo". – Nivel Avanzado.* Participar activamente de las convocatorias realizadas por la oficina de competencias laborales de la entidad y por la coordinación académica para certificarse en las normar de competencia laboral relacionadas con la FPI. Como producto o evidencia se muestra pantallazo de la certificación en la competencia laboral mencionada.



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

MARIA ISABEL MUÑOZ MANTILLA

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO

Firmado Digitalmente por

GERMAN SUAREZ GARCIA
Subdirector (E) CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

M. Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados. Como producto o evidencia se presentan los enlaces a los portafolios del instructor donde se encuentra la carpeta de juicios de evaluación donde reposan los reportes de juicios de evaluación de cada ficha en la competencia y resultados programados.

Tituladas:
F: 2562079 F: 2503968 F: 2702341 F: 2618437 F: 2613638
F: 2655160 F: 2702825 F: 2740761 F: 2761601

Complementaria:
F: 2699607 F: 2699608 F: 2699609 F: 2760568 F: 2754971
Enlace del portafolio con cada ficha y los resultados evaluados

https://sena4-my.sharepoint.com/personal/cbolanosb_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1689566654868&or=OWA%2DNT&cid=be0ff202%2D80d6%2De794%2D33fe%2D1cc4ccb7f8a3&ga=1&WSL=1&id=%2Fpersonal%2Fcbolanosb%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FCONTRATISTAS%20COMERCIO%202023%2FMar%C3%ADa%20Isabel%20Mu%C3%B1oz%20Mantilla%2F1%2E%20Ejecutar%20FPI%2FPortafolio%20del%20instructor&view=0

N. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. Para esta obligación evidencio lo siguiente:

Ninguna para este periodo

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

José Julián Mosquera Martínez
Supervisor(A) Contrato Nº CO1. PCCNTR. 4554666 de 2023
Cargo del Supervisor Instructor con Funciones de Coordinador Académico